

LAS GEMAS DE DON JOAQUÍN IBÁÑEZ, CHANTRE DE LA CATEDRAL DE TERUEL, Y LA FORMACIÓN DE LAS COLECCIONES HISPANAS

MARÍA DEL ROSARIO HERNANDO SOBRINO*

RESUMEN: En este artículo presentamos y estudiamos parcialmente un curioso manuscrito anónimo conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, fechado en 1787 y registrado con el nº de Inventario 6.390.

En el se recoge una importante colección de gemas, entre las que se encuentran algunos ejemplares inscritos que hoy forman parte de colecciones hispanas cuyo origen y formación son escasamente conocidos.

PALABRAS CLAVE: Glíptica, Manuscrito, Epigrafía, Colecciones.

RÉSUMÉ: Cet article présente et analyse partiellement d'un manuscrit anonyme de la Bibliothèque Nationale de Madrid. Il date de 1787 et présente le numéro de registre 6.390.

Il présente une collection de gemmes, parmi lesquelles des exemplaires connus actuellement et conservés dans des collections hispaniques avec l'indication d'une origine inconnue.

MOTS CLÉ: Glyptique, Manuscrit, Epigraphie, Collections

Entre el tesoro de manuscritos que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid se encuentra un curioso documento que, pese a su interés evidente, parece haber pasado desapercibido a los ojos de los investigadores que han indagado en dichos fondos en busca de datos relativos a las antigüedades de *Hispania*, en general, y a la epigrafía en particular.

Efectivamente, el número 6.390 registra un manuscrito fechado en el año 1787, de autor desconocido, que tiene por título *Catalogo y Colección de Medallas, Monedas, camafeos, Ydolos, y otros Monum(en)tos Antiguos de Reyes y Varones Ilustres, assi de oro como de plata, bronze, pastas, bidrios, anillos, estucos, y demas propios de Dn. Joaquín Ybañez, Dignidad Chantre de la S(an)ta Yglesia Cathedral de la ciudad de Teruel*¹.

El manuscrito es, según se desprende de sus características paleográficas, obra (o copia) de un único autor. Consta de trece capítulos diferenciados, temáticos, en todos los cuales se adjunta una pequeña descripción de cada una de

las piezas catalogadas, así como el valor -expresado en reales de vellón- en que se estimaban las mismas.

La mayor parte de estos capítulos están redactados en latín (así los números 1, 5-12) y corresponden a diversos repertorios numismáticos que registran, aunque no de modo exclusivo, monedas de época romana de diferentes metales y módulos, que se exponen siguiendo el orden de la sucesión imperial. De los cuatro capítulos restantes el número 2, redactado en italiano, registra una colección de gemas, mientras que los números 3 y 4, en castellano, contienen sendas colecciones de ídolos, bronceos y otros objetos antiguos de diversos metales y usos; finalmente, en el capítulo 13, titulado *Resumen de Valores de las Colecciones de Medallas, Camafeos y demás Monumentos antiguos, contenidos en este Catalogo*, se calcula primero el valor de cada una de las colecciones contenidas en los capítulos precedentes y, finalmente, se tasa la colección completa en 1.380.953 reales de vellón.

* Archivo Epigráfico de Hispania. Universidad Complutense de Madrid.

«Este trabajo está adscrito a los Proyectos de Investigación BFF2001-1377, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y CAM 06/0132/2001»

¹ Sus datos físicos son los siguientes: 136 folios y 6 hojas de guarda (2+4), medidas 293 x 205 mm., papel, encuadernación en pergamino, sin tejuelo; referencia antigua: R. 344. Foliación general arábica, a lápiz, no original. Completa el título la entrada «en la forma siguiente».

El capítulo que aquí nos interesa es el número dos, *Nota delle Gemme antiche figurate* (folios 40r.-47v.); redactado en un italiano no muy correcto, mezclado con latín, su interés radica tanto en el hecho de que registra piezas que presentan inscripción, como en la particularidad de que algunas de éstas forman en la actualidad parte de colecciones sobradamente conocidas para las que, en su conjunto, se carece -o carecía- de datos relativos al origen y procedencia de las piezas que las integran.

En este capítulo se recogen 235 gemas, entre las que se incluyen piezas realizadas en cornalina (74 ejemplares), calcedonia (6 ejemplares), heliotropo o jaspe sanguíneo (14 ejemplares), amatista y granate (8 ejemplares entre ambas), esmeralda (24 ejemplares), jaspe rojo (16 ejemplares), ágata (24 ejemplares), jaspe amarillo (4 ejemplares), lapislázuli y calamita (3 ejemplares entre ambas), nicolo (variedad de ágata u ónice de bandas, 25 ejemplares), y otras gemas sin especificar (37).

Siendo, como somos, neófitos en el ámbito de la glíptica, nos ha llamado la atención el hecho de que en los escasos trabajos monográficos correspondientes a las colecciones conservadas en España, se destaque la escasa tradición que, en comparación con otros países europeos, tuvo el coleccionismo de gemas en el nuestro. Desde este punto de vista, la que nos ocupa resulta excepcional, pues no sólo constituye una buena muestra del florecer de las colecciones privadas en el siglo XVIII, sino que da cuenta del gran alcance e importancia que pudieron llegar a tener. Por sólo poner un ejemplo, C. Alfaro Giner considera que el tamaño de la colección depositada en la Biblioteca de la Universidad de Valencia —compuesta por 92 piezas— está dentro de lo normal tratándose de una única donación²; si 92 piezas conforman una colección normal, 235 constituyen sin lugar a dudas una extraordinaria. Hubiésemos querido aportar aquí unos mínimos datos relativos a la personalidad de un propietario tal, pero ni el tiempo ni el más modesto e inmediato objetivo de estas páginas nos han permitido emplearnos en una investigación a fondo; esperamos, sin embargo, que algu-

na mente curiosa retome este mínimo hilo y nos conduzca hasta el ovillo.

Gemas con inscripción.

De las 235 gemas tasadas sólo 19 presentan inscripción; damos aquí, traducidas al castellano, las someras descripciones que registra el manuscrito³:

1.- (Folio 40r): Cornalina con cabeza radiada, desconocida, en torno a la cual se lee *T * V * P * C*. Valor estimado: 120 reales de vellón.

2.- (Folio 40v): Otra [cornalina] pequeña con superficie blanca en la que, en tres líneas, se lee en letras de relieve la cláusula del Evangelio de San Juan 19.V.36 *Os non cominvestis es eo*. Amuleto «Basilidiano». Valor estimado: 50 reales de vellón.

3.- (Folio 41r): Otra [cornalina] con dos cornucopias cruzadas y una palma en el centro, un timón de nave debajo; en el otro lado se lee, en dos líneas *FELI · PVBL · L · SEP · SEV*; sobre las letras los signos celestes de Venus, debajo dos estrellas con palma y una espada [aquí un término que no hemos podido entender]. Valor estimado: 80 reales de vellón.

4.- (Folio 41r): Otra [cornalina] con cuadriga, bajo la cual se leen estas letras *Q · O · S*. Valor estimado: 12 reales de vellón.

5.- (Folio 42v): Otra [gema, un heliotropo] pequeña anular con figura de Abraxas, cabeza de gallo, cuerpo de hombre, pies de serpiente, escudo en la diestra, látigo en la siniestra y debajo letras que dicen: *ABPACAZ*. Valor estimado: 50 reales de vellón.

6.- (Folio 42v): Otra [gema, un heliotropo] con Capricornio y debajo las letras *PHG*. Valor estimado: 12 reales de vellón.

7.- (Folio 42v): [heliotropo] Una [gema] grande de forma oval con un orificio; en una parte está escrito el verso que dice: *Tacitum vivit sub pectore Vulcanus*. En la otra parte ocho gotas [siguen aquí unos términos que no hemos podido entender con claridad, quizá *como llamas*]. Valor estimado 40 reales de vellón.

² C. Alfaro Giner 1996, p. 13.

³ Agradecemos a Donatella Cherchi y a Valentina Porcheddu su colaboración y ayuda a la hora de traducir y comprender estas notas.

8.- (Folio 43r): Otra [gema, un heliotropo] con cabeza laureada de Vespasiano y, en el reverso, el siguiente monograma XXX. Valor estimado: 60 reales de vellón.

9.- (Folio 43r): Otra [gema, un heliotropo] rústicamente tallada, en su único plano se encuentra, incisa en el centro, un ara con fuego, a sus pies hay un escudo y un ramo de olivo con unas letras alrededor que dicen *HON · CLOA ·* y en el medio, a los dos lados del ara, *TI · TA*. Valor estimado: 80 reales.

10.- (Folio 43v): Otra [gema, un granate] muy pequeña, con una cabeza de caballo y, en torno, las letras *AVLIA*: Valor estimado: 30 reales de vellón.

11.- (Folio 44v): Otro [jaspe rojo] caballo con las letras *VOICE*. Valor estimado: 10 reales de vellón.

12.- (Folio 44v): Otro [jaspe rojo] con las letras *MARCIA FYRMA*. Valor estimado: 40/48 reales de vellón.

13.- (Folio 44v): Otro [jaspe rojo] con corona dentro de la cual [están] las letras *RLE*. Valor estimado: 8 reales de vellón.

14.- (Folio 45v): Otra [ágata] cristalina blanca con entalle ordinario de dos figuras que se dan la [mano] diestra, con [estas] letras alrededor *MNHMONEUEM*. Son muy curiosas, y raras, similares únicamente recuerdo en aquella que se menciona en el Museo del Gran Duque de Toscana. Valor estimado: 25 reales de vellón.

15.- (Folio 45v): Otro [jaspe amarillo y oscuro] con letras incisas *ACATHC*. Valor estimado: 8 reales de vellón.

16.- (Folio 46r): Otro [nicolo] con letras *IVLIA C · L · EVCTE*. Valor estimado: 30 reales de vellón.

17.- (Folio 46r): Otro [nicolo] pequeño con delfín, y [las] letras *MARAZA*. Valor estimado: 15 reales de vellón. [Triple ligatura de las letras iniciales MAR].

18.- (Folio 46v): Otro [nicolo] pequeñito con *I* en relieve. Valor estimado: 4 reales de vellón.

19.- (Folio 47v): Nicolo con cabeza de mujer en el centro; de dicha cabeza y en disposición triangular, a igual distancia, parten tres piernas entre las cuales se leen estas letras *N · CER*. Valor estimado: 200 reales de vellón.

Identificación.

De estas diecinueve piezas hemos podido identificar las diez siguientes (seguimos la numeración utilizada en el listado precedente):

2.- La pieza se corresponde con la registrada en *CIL* II 4976, 36 y p. XLIX (=ICERV 398=*IHC* 208); E. Hübner la vio en la Biblioteca Nacional y, como casi todas las antigüedades allí depositadas, en la actualidad forma parte de la colección de glíptica del Museo Arqueológico Nacional (nº de Inventario 375)⁴. Se trata de una cornalina ovalada, con anverso y reverso planos y el perfil cortado hacia el reverso, cuyas medidas son 1,05 x 1,35 x 0,3 cm.

Fecha entre los siglos V-VI d.C., la gema presenta -enmarcada en un rectángulo- una inscripción que, como bien señala el autor del manuscrito en estudio, reproduce unas palabras tomadas del Evangelio según San Juan (XIX, 36): *os non c/om[m]inuetis es [pro ex] eo*.

El anillo en que se engasta la gema se viene interpretando, sin excepción, como un amuleto que aúna fe y superstición, dotado de un cierto carácter mágico y protector contra ciertos males; efectivamente, no estaba destinado a servir como sello, pues la inscripción se lee de modo directo sobre la cornalina y no sobre la impresión. Ya el propio autor del manuscrito define la pieza como amuleto «Basilidiano», haciendo alusión a Basílides de Alejandría y considerando, en consecuencia, que se trataba de una gema «gnóstica»⁵.

6.- Esta gema se corresponde con uno de los cincuenta y un entalles que integran la colección que guarda la Biblioteca de la Universitat de València, recientemente estudiada y dada a conocer por C. Alfaro Giner, quien la registra con el nº 6 de la serie⁶. La pieza se encontraba ya en los fondos de esta institución en el año 1861, donde E. Hübner tuvo oportunidad de verla y estudiarla junto con otros ocho entalles que tam-

⁴ Se encuentra recogida en R. Casal García 1990, nº 494, p. 186.

⁵ Durante mucho tiempo el término «gnóstico» se utilizó, de modo incorrecto, para designar todo tipo de gemas de carácter mágico y

talismanes (A. De Ridder 1911, 762); en este contexto debe entenderse el apelativo «Basilidiano».

⁶ C. Alfaro Giner 1996, nº 6, pp. 41-43.

bién presentaban inscripción⁷. Se trata de un heliotropo de forma oval, con ambas caras planas y los lados cortados hacia el reverso, cuyas medidas son 0,14 x 0,12 x 0,3 cm.

Fecha en el s. I a.C., está decorada con la figura de un capricornio bajo la que se leen, en resalte y de modo directo, las letras capitales griegas *PHG* si bien considera en primera instancia la hipótesis de que se trate de la abreviatura de un nombre propio masculino (PhganoV, Phganwn, etc.) o femenino (Phgaia, Phgh), en atención a las propiedades mágicas que se atribuían al jaspe en la Antigüedad y a la significación y difusión alcanzados por el capricornio en época de Augusto, la autora concluye que «tal vez cabría sugerir un valor mágico a nuestra pieza y atribuirle una procedencia oriental, e incluso podríamos suponer que la inscripción griega que figura debajo del capricornio es el término *phg(h)*, “fuente“»⁸.

El anillo de oro en que se engarza la gema lleva en un lateral externo un tipo de sello que C. Alfaro Giner denomina «sello papal»; compuesta por la tiara pontificia y las llaves de San Pedro cruzadas bajo ella, esta marca fue estampada por el Vaticano en las piezas de oro de más de 18 quilates durante el período comprendido entre el 7 de Enero de 1815 y el 20 de Septiembre de 1870, lo que permite datar los engarces con precisión⁹.

9.- Pese a que en el manuscrito esta gema se consigna como heliotropo y en el catálogo de R. Casal García se clasifica como jaspe verde -diferencia de matiz en absoluto insalvable si se tiene en cuenta que el heliotropo no es más que un jaspe con fondo verde salpicado de manchas rojas-, no cabe la menor duda de que la pieza de referencia no es sino la que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional con el nº de Inventario 791¹⁰. Así lo indica la coincidencia en la descripción tanto del motivo figurativo (un ara/cista en el centro, flanqueada por una rama de olivo/árbol y un escudo/tapadera) como de la inscripción que presenta. Es un jaspe de forma irregular, casi semicircular, que presenta el anverso y el reverso planos y el perfil cortado

hacia el reverso, cuyas medidas son 1,15 x 0,95 x 0,95 cm.

La inscripción está grabada en negativo y es legible sólo en impresión -se trata, por tanto, de un sello- y se desarrolla en dos líneas; el autor del manuscrito lee *HON · CLOA · / TI · TA*, mientras que R. Casal García, que fecha la gema entre los siglos IV y V d. C., interpreta como O la parte superior del símbolo decorativo que se encuentra en la parte central de la pieza y lee *HON O CLOA TI TA*.

10.- Esta pieza puede identificarse con la registrada en *CIL II 4976, 6*, al respecto de la cual Hübner anota «*Matriti in bibliotheca publica, in gemma vitrea rubra admodum parva. AVL · IA. Descripsi; certo genuina visa est*». Sin embargo, no la encontramos en el catálogo de entalles del Museo Arqueológico Nacional, institución que se hizo cargo -como ya dijimos al respecto de la gema nº 2- de las piezas inicialmente conservadas en la Biblioteca Nacional. Se desconocen sus medidas y características físicas, así como su paradero.

12.- Se trata de una gema que forma parte de la colección del Museo Arqueológico Nacional (nº Inventario 171); es un jaspe rojo, de forma ovalada, con ambas superficies planas y el perfil cortado hacia el reverso, cuyas medidas son 0,9 x 1,2 x 0,2 cm.

La inscripción -que aparece en negativo- presenta dos antropónimos sobradamente conocidos en la epigrafía de época romana: *MARCIA / FYRMA*; sin embargo, el *cognomen Firmus/Firma* no se constata en la forma en que aquí aparece -*Fyrma*-, razón por la que R. Casal García considera que se trata de una pieza de cronología moderna, de una falsificación¹¹. Esta opinión ya había sido defendida por E. Hübner, quien registra esta pieza en *CIL II 484**, junto con otra gema igualmente procedente de la «Biblioteca Pública Madrileña».

13.- También este sello forma parte de los fondos del Museo Arqueológico Nacional (nº Inventario 194); es, igualmente, un jaspe rojo

⁷ E. Hübner 1861, p. 24, «Pietra nera. Capra marina, a sinistra, disotto *PHG*».

⁸ *Idem* 1996, p. 43.

⁹ *Idem* 1996, pp. 14-15, haciéndose eco de las noticias transmitidas por C. Bulgari 1958, p. 32.

¹⁰ R. Casal García 1990, nº 493, p. 186.

¹¹ *Idem* 1990, nº 492, pp. 185-186.

ovalado, con las dos caras planas y los lados cortados hacia el reverso; presenta los bordes deteriorados y mide 1,2 x 0,95 x 0,25 cm.

La inscripción, en negativo, aparece dentro de una tosca corona de laurel. R. Casal García lee *PAC* e interpreta *pac(is)*¹²; por el contrario, el autor del manuscrito anota *RLE*, con caracteres griegos.

15.- Este entalle corresponde al nº 48 de los recogidos por C. Alfaro Giner en su catálogo de entalles y camafeos de la Biblioteca de la Universitat de València, donde ya lo vio E. Hübner en 1861¹³; se trata de un jaspe amarillo con vetas oscuras, con anverso y reverso planos y el perfil cortado hacia ambas caras, cuyas medidas son 0,14 x 0,11 x 1,5 cm.

La inscripción, que puede leerse de modo directo, admite, en opinión de la citada autora, dos interpretaciones: *ACA/THC* podría entenderse bien como el nombre propio griego *AcathV*, y hacer referencia al propietario del anillo, bien como el nombre común griego que designa al ágata, *acathV*, piedra propiciatoria del amor, lo que dotaría al anillo de un cierto carácter mágico. La pieza se fecha en época imperial romana¹⁴.

Como en el caso del nº 6 de nuestro listado, el engarce consiste en un anillo de oro que presenta la marca del Vaticano, el «sello papal».

16.- En este caso se trata de la pieza nº 47 del mismo catálogo y colección de la Biblioteca de la Universitat de València y, como en el caso de las dos gemas pertenecientes a la misma, ya fue vista allí por E. Hübner en 1861¹⁵. Es un nicolo u ónice de bandas (variedad de ágata), de forma oval, con ambas superficies planas y el perfil cortado hacia el anverso en la parte visible de la gema. Medidas: 0,11 x 0,9 x 0,2 cm.¹⁶

La inscripción latina, en negativo, para ser leída en impresión, no ofrece en este caso problemas de interpretación: *IVLIA · C(aii) · L(iber-ta) / EVCTE*, presentando -como es habitual en el caso de esclavos y libertos- un *cognomen* de origen griego.

Fecha en época imperial romana, también está engastada en un anillo de oro marcado con el «sello papal».

17.- Esta pieza puede identificarse con la que se incluye en *CIL* II 4976, 35, al respecto de la cual Hübner apunta «*Matriti in bibliotheca publica, onyx exhibens delphinum MR / AZA* (con el texto invertido y ligatura MR). *Descripisi.*». Como en el caso de la nº 10 de este catálogo, y contra todo pronóstico, la pieza tampoco se incluye en la obra de R. Casal García.

Desconocemos sus características físicas y su paradero actual.

19.- Se trata de *CIL* II 4976, 19, que Hübner describe en los siguientes términos: «*Matriti in bibliotheca publica, onyx exhibens triquetram. N · CER, N(ummii?) CER(ialis). Descripsi.*». En este caso sí se encuentra entre las piezas catalogadas en el Museo Arqueológico Nacional, con el nº de Inventario 782; es un ágata de capas concéntricas, blancas y castañas, de forma ovalada, con el anverso convexo y el reverso plano, cuyas medidas son 1,45 x 1,2 x 0,6 cm.

En efecto, el tema decorativo de la gema no es otro que la *Trinacria* o *Triquetra*, símbolo de Sicilia consistente en una cabeza femenina en torno a la cual se disponen tres piernas. La inscripción, legible de modo directo, se dispone en círculo, alrededor del emblema. R. Casal García fecha la pieza entre los siglos II-I a.C.¹⁷.

Quedan sin identificar, por tanto, nueve piezas; de ellas no conocemos más características que las consignadas en el propio manuscrito. No obstante, podemos ofrecer algunos datos relativos a la comprensión de sus epígrafes y motivos decorativos.

1.- Las letras punteadas que aparecen en esta cornalina *-T * V * P * C-*, que se disponen en torno a una cabeza radiada de identidad desconocida, podrían corresponder a las iniciales de su propietario, pero no podemos apuntar nada más al respecto.

¹² *Idem* 1990, nº 485, p. 185.

¹³ E. Hübner 1861, p. 24.

¹⁴ C. Alfaro Giner 1996, nº 48, pp. 109-110.

¹⁵ E. Hübner 1861, p. 24: «*Pietra cerulea con iscrizione a rovescio: IVLIA·C·L·EVCTE*».

¹⁶ C. Alfaro Giner 1996, nº 47, pp. 108-109.

¹⁷ R. Casal García 1990, nº 24, pp. 82-83.

3.- Menos dificultades parece ofrecer el desarrollo de la inscripción de esta cornalina, para el que podríamos apuntar una solución que cuenta con paralelos en el ámbito de la numismática: *FELI(citas) · PVBL(ica) · L(ucius) · SEPT(imius) · SEV(erus)*. Efectivamente, no faltan en el repertorio numismático de L. Septimio Severo (193-211) piezas en las que aparece esta leyenda junto con la personificación de la *Felicitas*, portando caduceo y cornucopia¹⁸. Se trataría, por tanto, de una gema ligada a la propaganda imperial, en la que —a falta de un retrato del propio emperador— la leyenda y los elementos figurativos que la acompañan (las cornucopias, símbolo de la abundancia, el timón de la nave, símbolo de la dirección, etc.) cumplen la función de transmisores del mensaje. Este tipo de entalles aparece esencialmente en períodos de agitación y tiene como misión la revalorización de la figura del *princeps*, de ahí que sus leyendas sean simples y los objetos con que se asocian simbolizen sus acciones o sus intereses¹⁹.

4.- Las posibilidades de desarrollo que ofrece la inscripción de esta cornalina son múltiples; sin duda alude al nombre de su propietario, pero su grado de abreviatura es tal que admite muy diversas soluciones. Entre otras, y para no abandonar el ámbito hispano, podemos optar por *Q(uintus) · O(vilius) · S(uccessus)*, personaje que se encuentra registrado en un epígrafe funerario de Tarragona (*CIL* II 4317, *RTT* 449).

El circo, entendido como alegoría de la vida humana, se encuentra representado de muy diversos modos en el ámbito de la glíptica, especialmente mediante cuadrigas, como en el caso que nos ocupa; no faltan ejemplares en los que junto al carro vencedor aparece no ya el nombre del propietario, sino el nombre de la propia cuadriga²⁰.

5.- Este heliotropo vendría a engrosar el ya amplio repertorio de gemas con carácter mágico; su iconografía puede considerarse, además, un clásico a este respecto. Epígrafe y motivo figurado se refieren, en efecto, a *Abraxas*, ser monstruoso —con cabeza de gallo, cuerpo de hombre y piernas conformadas por serpientes—

armado con escudo y látigo, cuya representación es frecuentísima en forma de amuleto; tan es así, que el Diccionario de la Real Academia Española recoge la siguiente acepción para la voz *Abraxas*: «Piedra donde estaba grabada esta palabra y que los gnósticos llevaban como talismán». Incluso el material utilizado como soporte, el jaspe —en su variedad de heliotropo—, es el habitual para la confección de este tipo de sellos pues, como dijimos en las páginas precedentes, en la Antigüedad se le atribuían propiedades mágicas.

La iconografía de *Abraxas* no es privativa de los sellos mágicos, sino que se encuentra también en monedas, papiros y pequeñas esculturas. Tradicionalmente se ha incidido en su relación con el gnosticismo desarrollado por Basílides en Alejandría y en el hecho de que el valor numérico de las letras que componen su nombre sea 365, coincidente con el número de cielos existentes de acuerdo con esta filosofía y, por lo mismo, cifra que lo abarcaba todo. De acuerdo con los datos aportados por C. Alfaro Giner, desde los años cincuenta esta relación fue perdiendo fuerza, poniéndose desde entonces el acento en su carácter cósmico; sea como fuere, concluye la autora que «se trata de una figura sincrética, probablemente adoptada por los judíos de Egipto y Siria como dios supremo cósmico, Señor del Cielo y de la Luz, enigmático y armado, que participa a la vez de una dimensión ctónica»²¹.

6.- La gema contiene, efectivamente, un verso de Virgilio, el correspondiente a la Eneida IV, 67. No hemos podido localizar ningún paralelo para esta curiosa pieza.

8.- Nos encontramos ante otra gema ligada a la propaganda imperial —a la figura de Vespasiano en concreto— que presenta en su reverso un monograma; este tipo de monogramas parecen ser frecuentes sobre jaspe rojo —el que nos ocupa es un heliotropo— y usualmente no son sino la combinación de las letras del nombre de su propietario; en el caso que nos ocupa se trata de las iniciales P. C. L., no necesariamente en este orden.

¹⁸ H. Mattingly, E. Sydenham 1936, vol. IV, part. I, n.º 262 y 331, denarios de la ceca de Roma, acuñados en los períodos 202-210 y 210-211, respectivamente.

¹⁹ H. Guiraud 1996, pp. 121 y 128.

²⁰ M. Henig 1997, p. 51.

²¹ C. Alfaro Giner 1996, p. 86.

11.- La representación de caballos es frecuente en la glíptica romana; por lo común, y aunque no pueda descartarse la posibilidad de que el animal representado en una gema responda únicamente al particular gusto de su propietario, en el caso de los caballos su aparición se viene vinculando con el mundo de los deportes y los espectáculos públicos, con las carreras, en suma. Ello parece ser especialmente cierto cuando la imagen va acompañada del nombre del animal²². Puede que sea esto lo que sucede en el ejemplar que nos ocupa, aunque no nos atrevemos a afirmarlo.

14.- Efectivamente, se trata de una gema extraña; tomados por separado, tanto su motivo iconográfico como su inscripción son de sobra conocidos en el ámbito de la glíptica, pero no se suelen encontrar asociados. Por lo que respecta al primero, se trata de una *dextrarum iunctio*, tema bien conocido que parece hacer referencia al matrimonio y que, en su forma más sencilla y habitual, se representa sólo con la imagen de las manos entrelazadas; no obstante, no faltan gemas que presenten –como en este caso– a un hombre y una mujer enlazando sus manos, así por ejemplo –y por buscar paralelos hispanos– en la Colección de la Condesa de Lebrija, donde tal motivo se registra en dos cornalinas procedentes de Itálica fechadas en el s. II d.C.²³.

Por lo que respecta a la leyenda, el imperativo *MNHMONEUEM*, que cuenta con su correspondiente en latín (*memento*); constituye una llamada al recuerdo y se asocia de modo habitual no a la *dextrarum iunctio*, sino a una imagen en la que se representa una mano cuyos dedo pulgar e índice se cierran –formando un círculo– sobre el lóbulo de una oreja²⁴.

18.- La descripción de esta pieza es tan parca y tan poco significativa su leyenda –recordemos, ¡– que nada podemos apuntar al respecto.

Por lo que a nosotros respecta, el interés del manuscrito –del que un especialista en glíptica obtendrá sin duda más y mejores frutos de los que aquí se han cosechado– radica en los datos que puede aportar o añadir a la sana controversia establecida en torno al origen y procedencia

de alguna de las piezas que componen la colección de entalles y camafeos de la Universidad de Valencia.

En la obra monográfica en la que dio a conocer dicha colección, C. Alfaro Giner se lamentaba de la falta de datos relativos tanto al origen de las piezas, como al modo y momento en que llegaron a la capital levantina. La autora concitó entonces cuantas noticias podían ser de utilidad al respecto –firmas de las piezas, engarces característicos, bibliografía diversa– para concluir que la colección se formó en Italia, posiblemente en Roma, y que «tal vez la persona que la trajo a Valencia pudo ser uno de los varios eruditos que, durante los siglos XVIII y XIX, viajaron a la Ciudad Eterna con el corazón y la mente llenos de ideales románticos»²⁵.

Apenas un año después volvía la autora sobre el tema para presentar los documentos originales relativos al momento de la llegada de la colección a Valencia, así como una carta recibida por el Rector de la ciudad por la cual se le notificaba la donación de la misma por cláusula testamentaria. Estos documentos vinculan la colección con José Narciso Aparici Soler, valenciano, «que obtuvo el título de Bachiller en Filosofía en 1787, el Doctorado en 1788, que fue Maestro de Artes en 1788, Bachiller en Leyes en 1792 y profesor de árabe entre los años 1792 y 1795. En 1828 fue nombrado Caballero de la Orden de Carlos III y, hasta su muerte, desempeñó el cargo de Secretario de la Embajada de España en Roma»²⁶.

Por testamento otorgado en Roma el día 16 de Julio de 1844, que C. Alfaro Giner adjunta en un apéndice, el citado caballero legó a la ciudad de Valencia –su patria– todos sus libros, camafeos, monedas (tanto antiguas como modernas) y objetos de historia natural, haciéndose cargo incluso del coste que se derivaría de su transporte hasta la capital levantina; José N. Aparici Soler falleció en Marzo de 1845 y su legado –debidamente inventariado en Roma– llegó a Valencia en un día indeterminado de la primavera –posiblemente Mayo– de 1846.

²² M. Henig 1997, p. 51.

²³ M^oD. López de la Orden 1990, p. 157, n^os 154 y 155.

²⁴ Véase, a modo de ejemplo, M. Maaskant-Kleibrink 1978, p. 331, n^os 1002 y 1003 y P. Zazoff, V. Scherf y P. Gercke 1970, p. 220, n^os 94, 95 y 96.

²⁵ C. Alfaro Giner 1996, p. 16.

²⁶ *Idem* 1997, p. 365.

Son estas pruebas que la autora considera concluyentes y que, por tanto, le permiten afirmar que la colección de gemas de la Universidad de Valencia se confeccionó en Roma por iniciativa del generoso donante. No pasa por alto el hecho de que el amuleto mágico con leyenda en griego que forma parte de la donación (correspondiente al nº 49 de su catálogo) pudiera tener un origen portugués, pues conoce los documentos que registran el hallazgo de una cornalina similar en el territorio de Almeida (entre la margen del río Coa y la frontera con la provincia de Salamanca) y que prueban que dicha pieza estuvo en posesión de don Blas Antonio Nassarre, bibliotecario del rey Felipe V. Sin embargo, en atención a la mecánica repetitiva que caracteriza el material, la temática y la formulación de este tipo de amuletos –que se fabricaban en cantidades importantes- y al complicado e inverosímil periplo que, en su opinión, hubiese debido recorrer la pieza, concluye que se trata de entalles diferentes.

Con posterioridad, y en un estudio dedicado a la mencionada pieza nº 49 -que sin duda se redactó antes de la publicación del segundo trabajo de C. Alfaro Giner-, S. Perea Yébenes cuestiona la conclusión esbozada por la citada autora en su obra-catálogo y considera que las noticias relativas a la procedencia italo-romana de las gemas son genéricas²⁷. Perea Yébenes repasa los documentos bibliográficos y fuentes de primera mano que relatan el hallazgo de la pieza en la localidad portuguesa de Almeida y no duda en considerar que se trata de la misma pieza, pues en el dibujo realizado por Nassarre se aprecian incluso los mismos defectos que en la gema valenciana; es más, afirma el autor que fue Hübner quien silenció «ladinamente toda referencia a su procedencia portuguesa»²⁸ y, restando credibilidad a los trabajos en los que así constaba, se inclinó por su origen italiano, lo que supuso su omisión en *CIL* II.

Concluye el autor que «esta gema en concreto, como sabemos, perteneció a funcionarios de la corte real española desde mediados del s. XVIII, y que pudo acabar en la colección de José Aparicio, pintor de la Corte, a través de contactos españoles –antes de su marcha a Roma como becario- y sumarla a la colección

adquirida en Italia, cuyo conjunto fue luego depositado en Valencia»²⁹.

Bien es cierto que Perea Yébenes se equivoca en la identificación del donante de la colección valenciana, pues lo confunde con el pintor alicantino José Aparicio Inglada (1770-1838), que fue alumno de la Academia de San Carlos de Valencia y después estuvo pensionado en Roma, pero no lo es menos el hecho de que, efectivamente, no existen inconvenientes de peso para admitir la procedencia portuguesa de la pieza.

De la movilidad física de las colecciones da testimonio fidedigno la propia donación efectuada por José Aparicio; es más, si no resulta extraño que una gema italiana “recale” en Valencia, ¿por qué extraña que una pieza hispana viaje a Italia?. Lo verdaderamente notable –y digno de encomio- es que la colección se mantuviese íntegra y fuese objeto de donación pues lo habitual es que, a la muerte de sus propietarios, los desinteresados -o interesados- herederos vendan y disgreguen las colecciones, ya sean éstas de libros, gemas o sellos, en busca de un beneficio legítimo. De tal suerte que las piezas de una colección deshecha pueden pasar a engrosar otras en vías de formación o ya consolidadas. No hay nada de extraordinario en ello.

C. Alfaro Giner ampara su negativa en el carácter seriado de las gemas mágicas, cuya iconografía, leyenda y material de soporte se repiten, dando lugar al hallazgo de paralelos en diversos y distantes puntos del Imperio. No vamos a incidir en el hecho de que este argumento, convenientemente invertido, podría utilizarse para defender la postura contraria. Bastará con que, ahora sí, acudamos al manuscrito para mostrar que José N. Aparicio pudo adquirir parte de su colección en España, antes de partir para Roma.

Una única pieza nos puede dar la clave, la que hemos registrado con el nº 16; no se trata en este caso de una gema de carácter mágico, sino de un sello de propiedad, con un nombre -*Lulia C(aii) l(iberta) Eucte*- grabado en negativo y pensado, por ende, para ser estampado y servir de identificación personal e intransferible. En este caso las posibilidades de repetición, de duplicidad, son verdaderamente remotas. Y esta

²⁷ El trabajo se publicó por vez primera en 1998, pero nosotros hemos manejado la edición del 2000; S. Perea Yébenes 2000, p. 71.

²⁸ *Idem* p. 44.

²⁹ *Idem* p. 71.

pieza, que en 1787 se catalogó en una colección de Teruel, formó finalmente parte del legado de José N. Aparici.

Las peripecias, por más que parezcan inverosímiles, son posibles. Es más, si se quiere defender que esta gema fue adquirida por Aparici en Roma, no queda más remedio que adjudicarle, cuanto menos, el mismo itinerario que se niega a la pieza lusitana; bien es cierto que habida cuenta de la vinculación eclesiástica de D. Joaquín Ibáñez -dignidad chantre de la Catedral de Teruel- y del idioma en que está escrito el catálogo relativo a su colección de gemas -el italiano-, no sería del todo descabellado suponer un propietario o propietarios intermedios que llevasen la pieza a Italia a tiempo de ser comprada por el erudito valenciano.

Pero no creemos que sea necesario llegar tan lejos; si tenemos en cuenta que, además de este nico, hay otras dos gemas en el manuscrito -los nºs 6 y 15 de nuestro listado- cuya descripción coincide como hemos tenido oportunidad

de ver con los nºs 6 y 48 de la colección valenciana y que en el mismo se catalogan otras seis que se corresponden con otras tantas que hoy forman parte de los fondos del Museo Arqueológico Nacional, parece plausible admitir que la colección se disgregó en España y que sus piezas sufrieron suertes bien diferentes. El simple hecho de que el manuscrito contemple una tasación pormenorizada de las piezas podría dar pie a suponer, aunque sea una suposición un tanto aventurada, que fue el mismo propietario, D. Joaquín Ibáñez, quien decidió vender las diversas antigüedades que componían su colección.

En cualquier caso, parece obvio que si una de las gemas de la colección de la Biblioteca de la Universidad de Valencia estuvo en España antes de formar parte de la colección de Aparici, no hay razones para negar que pudo haber ocurrido lo mismo con otras piezas del conjunto; desde este punto de vista, y habida cuenta de que sólo lo inverosímil de su periplo entorpecía su admisión, el tan discutido origen lusitano de la gema nº 49 recobra su credibilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO GINER, C. 1996** = *Entalles y camafeos de la Universitat de València*. València.
- ALFARO GINER, C. 1997** = «El origen de la colección de entalles y camafeos de la Universidad de Valencia», *Saitabi* 47, pp. 365-376.
- CASAL GARCÍA, R. 1990** = *Colección de glíptica del Museo Arqueológico Nacional (Serie de entalles romanos)*, II vols., Bilbao.
- CIL II** = E. Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín 1896.
- DIMITROVA-MILCEVA, A. 1980** = *Antike Gemmen und Kameen aus dem Archäologischen Nationalmuseum in Sofia*, Sofia.
- GRAMATOPOL, M. 1974** = *Las pierres gravées du cabinet numismatique de l'Académie Roumaine*, Bruxelles (=Latomus 138).
- GUIRAUD, H. 1996** = *Intailles et camées romains*, París.
- HENIG, M. 1975** = *The Lewis Collection of Gemstones in Corpus Christi College*. Cambridge.
- HENIG, M. 1978** = *A corpus of Roman Engraved Gemstones from British Sites*. London (=BAR 8).
- HENIG, M. 1997** = «The meaning of Animal Images on Greek and Roman Gems» [en] *La glyptique des mondes classiques*, París, pp. 45-53.
- HOEY MIDDLETON, S. 1991** = *Engraved Gems from Dalmatia*, Oxford.
- HÜBNER, E. 1861** = «Antichità della Spagna, III. Regni di Valencia e Murcia», *Bulletino dell'Istituto di corrispondenza archeologica per l'anno 1861*, pp. 22-32.
- ICERV = VIVES, J.** *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, 1969.
- IHC = HÜBNER, E.** *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlín, 1871-1900.
- KONUK, K. – ARSLAN, M. 2000** = *Ancient Gems and finger Rings from Asia Minor*, Ankara.
- KRUG, A. 1995** = *Römische Gemmen im Rheinischen Landesmuseum Trier*. Trier.
- LÓPEZ DE LA ORDEN, M^a D. 1990** = *La glíptica de la Antigüedad en Andalucía*, Cádiz.
- MAASKANT-KLEIBRINK, M. 1978** = *Catalogue of the Engraved Gems in the Royal Coin Cabinet The Hage (The Greek, Etruscan and Roman Collection)*, La Haya (2 vols.).
- MATTINGLY, H. – SYDENHAM, E. 1936** = *The Roman Imperial Coinage*, London.
- PEREA YÉBENES, S. 2000** = *El sello de Dios. (SfragiV Qeou). Nueve estudios sobre magia y creencias populares greco-romanas*, Madrid. (En particular el capítulo 2).
- RICOMÀ I VALLHONRAT, R. M. 1982** = *Les gemmes del Museu Nacional Arqueològic de Tarragona*, Tarragona.
- DE RIDDER, A. 1911** = *Collection de Clerq, vol. VIII: Les bijoux et les pierres gravées*, París.
- RIT = ALFÖLDY, G.** *Römischen Inschriften von Tarraco*, Berlín, 1975.
- SENA CHIESA, G. 1966** = *Gemme del Museo Nazionale di Aquileia*. Aquileia.
- ZAZOFF, P. – SCHERF, V. – GERCKE, P. 1970** = *Antike Gemmen in Deutschen Sammlungen*, Wiesbaden.